

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Práctica Integrada		Código:	AG 1057
Carrera:	Agronomía	Unidad Académica:	Ciencias Naturales y Tecnología	
Ciclo Formativo:	Licenciatura	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	VII	Tipo de actividad:	Obligatoria	
N° SCT:	6	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	1,5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Aprobado hasta el VI semestre académico			

2. Propósito formativo

El objetivo de esta asignatura es que la/el estudiante sistematice la práctica integrada realizada durante el verano (enero o febrero), en donde pueda integrar todos los conocimientos adquiridos hasta el VI semestre de la carrera de Agronomía de la Universidad de Aysén.

En el proceso formativo de un Ingeniero(a) Agrónomo(a), es fundamental generar una experiencia de vinculación profesional, en donde la/el estudiante pueda aplicar los conocimientos y criterios adquiridos durante su formación académica que le permitan resolver problemáticas de índole agropecuario. Esta práctica es parte de los requisitos para optar al curso “Práctica Profesional”, y, por ende, optar al grado de Licenciado en Ciencias Agrarias.

Luego de haber realizado su práctica durante los meses estivales (enero-febrero), el(la) estudiante inscribirá este curso al iniciar el siguiente semestre académico. La/el estudiante redactará un informe de práctica, sistematizando su experiencia, cumpliendo así con los resultados de aprendizaje propuestos en este curso.

3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Concibe diseños orientados a las personas y las comunidades, a partir de la elaboración de soluciones productivas acordes a las necesidades de su entorno y a la mejora en su calidad de vida.
- Demuestra la capacidad para participar en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas locales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.
- Demuestra una sólida formación ético-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

4. Resultados de aprendizaje específicos (RdAE)

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Identifica los principales manejos asociados con la producción agrícola y/o pecuaria del centro de práctica.	1.1 Identifica y clasifica cada una de las labores agrícolas y/o pecuarias realizadas durante la práctica. 1.2 Explica el impacto de distintos manejos agrícolas y/o pecuarios sobre el agroecosistema durante su estadía en el centro de práctica.	1.1 Presentación de las labores agrícolas y pecuarias del centro de práctica. 1.2 Presentación de poster o mapa conceptual.
2. Reconoce las barreras socioeconómicas y ambientales que afectan la producción agrícola y/o pecuaria.	Analiza los factores sociales, económicos y ambientales que afectan la producción agropecuaria en el centro de práctica.	Presentación de un análisis FODA.
3. Evalúa su experiencia de Práctica Integrada y propone mejoras y/o soluciones.	3.1 Redacta un informe que describe la experiencia de su práctica integrada y propone mejoras y/o soluciones. 3.2 Relata de forma secuencial, clara y precisa su experiencia en el centro de práctica.	3.1 Informe de práctica. 3.2 Presentación.

5. Unidades de Aprendizaje

<p>Unidad 1. Labores agrícolas y/o pecuarias 1.1 Clasificación de labores agropecuarias.</p> <p>Unidad 2. Manejos agrícolas y/o pecuarios 2.1 Manejos agropecuarios y su interconexión.</p> <p>Unidad 3. Barreras socioeconómicas y ambientales 3.1 Factores sociales, económicos y ambientales que afectan la producción.</p> <p>Unidad 4. Relato de la experiencia práctica 4.1 Informe de experiencia práctica y propuestas innovadoras en base a respaldo científico-técnico. 4.2 Presentación final de la experiencia.</p>

6. Recursos de Aprendizaje

<ol style="list-style-type: none"> 1. Infante, A. & San Martín, K. (2016). Manual de Producción Agroecológica. Manual INDAP, Ministerio de Agricultura. 2. Pia, F. (2005). Huerta orgánica biointensiva. Dirección de Agricultura. Ministerio de la Producción. Provincia del Chubut. Patagonia. Argentina.

3. Ramírez Rojas, J. L. (2017). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas.
4. Durante el transcurso del semestre, la/el estudiante recopilará y utilizará la literatura que estime conveniente para sustentar cada una de las evaluaciones del semestre.

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que las y los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académica (s) Responsable (s) y equipo docente	Responsable: Florencia Spirito		
Contacto	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: florencia.spirito@uaysen.cl • Portal UCampus: http://ucampus.uaysen.cl/ 		
Año	2024	Periodo Académico	Primer Semestre
Horario clases	<u>Miércoles 10:15 a 11:45 hrs</u>	Horario de atención estudiantes	Jueves 14:30 a 16:00 hrs, previo acuerdo con la profesora vía correo institucional
Sala / Campus	Campus Lillo		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio		Actividades relacionadas con proyectos de investigación	
<p>Los contenidos del curso son desarrollados mediante clases expositivas guiadas por la profesora responsable. Durante las clases se espera la activa participación de las y los estudiantes para que se generen espacios de discusión desde una mirada crítica sobre los conceptos que guían cada una de las unidades de aprendizaje. Las clases se entienden como espacios de co-aprendizaje, donde más que un flujo unidireccional del conocimiento, se espera que éste sea construido mediante el análisis crítico y reflexivo de todas las personas participantes.</p>			

10. Evaluaciones:



Evaluaciones y ponderaciones:

1. Evaluación 1: Presentación (5%)
2. Evaluación 2: Presentación póster o mapa conceptual (10%)
3. Evaluación 3: Presentación Análisis FODA (10%)
4. Evaluación 4: Informe (40%)
5. Evaluación 5: Presentación (15%)
6. Evaluación 6: Evaluación del Centro de Práctica (20%)

Examen:

- ✓ Estará eximido/a de la obligación de rendir examen, conservando su nota de presentación, el/la estudiantes que tenga un promedio ponderado igual o superior a 5,0, siempre y cuando no presente notas inferiores a 4,0 en cualquier evaluación de la asignatura. En caso contrario, debe rendir examen.
- ✓ La nota final exigida para aprobar la asignatura es 4,0 o mayor.
- ✓ Para poder acceder a dar examen, debe tener nota 3,5 o mayor en la nota de presentación.

Ponderación Nota Final de la Asignatura:

- ✓ Nota de Presentación: 70%
- ✓ Nota de Examen: 30%

Requisitos de aprobación de asignatura (calificaciones y asistencia):

- ✓ La nota final exigida para aprobar la asignatura es 4,0 o mayor.
- ✓ Para poder acceder a dar examen, debe tener nota 3,5 o mayor.
- ✓ Las clases teóricas tienen un 65% de asistencia mínima obligatoria, siguiendo el mínimo requerido por el Reglamento General de Estudios de Pregrado.
- ✓ La asistencia a las clases prácticas (laboratorios y terrenos) es del 100%.
- ✓ El no cumplimiento de estos porcentajes de asistencia será causal de reprobación de la asignatura.
- ✓ En casos debidamente justificados ante el Registro Académico, el/ la estudiante que no haya asistido a una salida a terreno o laboratorio tendrá derecho a rendir examen. Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante el Registro Académico aquéllas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las actividades de terrenos y laboratorios no podrán ser recuperadas.
- ✓ Se permitirá el ingreso posterior a la hora de inicio con un máximo de 15 minutos, siempre y cuando no sea una acción repetida por la/el estudiante (se aceptará máximo de 3 veces). Para las salidas a terreno, el tiempo de espera máximo será de 5 minutos. Para casos donde las actividades lectivas contemplen más de un módulo, el/la estudiante que no haya asistido al módulo anterior, podrá ingresar al comienzo del nuevo módulo.
- ✓ En caso de que ningún estudiante se presente a la actividad lectiva después de 15 minutos de comenzada, ésta se suspenderá. Los contenidos programados para dicha actividad se darán por dictados, será responsabilidad del estudiante ponerse al día con los contenidos de dicha clase. Los contenidos de dicha clase, y ejercicios, si así lo hubiera, serán enviados para ser realizados como trabajo autónomo.

Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

- ✓ Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a 5,0 se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

- ✓ La entrega de cualquiera de las evaluaciones indicadas en el programa de la asignatura por fuera del plazo definido será evaluada con nota mínima (1,0).
- ✓ Sólo para el caso de las evaluaciones presenciales, se permitirá comenzar con un atraso máximo de 15 minutos después de comenzada la misma. El tiempo de retraso no se podrá recuperar. Aquel/la estudiante que se presente a rendir la evaluación después de pasados los 15 minutos, se evaluará con nota mínima (1,0).
 - En caso de inasistencia o no entrega en plazo de alguna evaluación, se podrán justificar mediante el mismo procedimiento antes descrito para la justificación de inasistencias a actividades lectivas.

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

- ✓ Durante el desarrollo de las actividades lectivas, los teléfonos celulares deberán estar en silencio y guardados, a menos que el/la profesor/a específicamente requiera de estos equipos para la realización de su clase o durante algunos casos excepcionales conversados previamente con el/la docente a cargo.
- ✓ Las actividades lectivas se dictarán de forma presencial, salvo excepciones sujeto a contingencias presentes durante el transcurso de la asignatura.
- ✓ Recordar que los correos electrónicos serán respondidos en horario laboral (lunes a viernes de 9:00 a 18:00hs), no se responderán correos fuera de ese horario.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
1 (1-15 marzo)		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del programa ✓ Introducción al curso 		Preparación resumen práctica
2 (18-22 marzo)	RA1	Unidad 1. Labores agrícolas y/o pecuarias 1.1 Clasificación de labores agropecuarias	1, 2	Preparación evaluación 1
3 (25-29 marzo)	RA1	Evaluación 1: Presentación labores agropecuarias	1, 2	Revisión literatura "Manejos agropecuarios"
4 (01-05 abril)	RA2	Unidad 2. Manejos agrícolas y/o pecuarios 2.1 Manejos agropecuarios y su interconexión	1, 2	Preparación evaluación 2

5 (08-12 abril)	RA2	Mentoría guiada y resolución de dudas	1, 2	Preparación evaluación 2
6 (15-19 abril)	RA2	Evaluación 2: Presentación póster o mapa conceptual		
7 (22-26 abril)	RA2	¿Qué es un análisis FODA?	3	Elaboración evaluación 3
8 (29 abril-03 mayo)	RA2	Unidad 3. Barreras socioeconómicas y ambientales 3.1 Factores sociales, económicos y ambientales que afectan la producción	3	- Elaboración evaluación 3 - Elaboración primer borrador evaluación 4
9 (06-10 mayo)	RA2	Mentoría guiada y resolución de dudas		
10 (13-17 mayo)	RA2	Evaluación 3: Presentación análisis FODA		
11 (20-24 mayo)	Suspensión de clases			
12 (27-31 mayo)	RA3	Unidad 4. Relato de la experiencia práctica	Elaboración evaluación 4	
13 (03-07 junio)	RA3	Unidad 4. Relato de la experiencia práctica	Elaboración evaluación 4	
14 (10-14 junio)	RA3	Evaluación 4: Entrega Informe final		Elaboración evaluación 5
15 (17-21 junio)	RA3	Mentoría guiada y resolución de dudas	Elaboración evaluación 5	
16 (24-28 junio)	Evaluación 5: Presentación Informe final			
17 (01-05 julio)	Presentaciones recuperativas			
18 (08-12 julio)	Examen			